MINISTERIO DE HACIENDA

70

D E C R E T O Nº. 17669

QUE NOMBRA EMPLEADO DEPENDIENTE DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE RECLAMOS.-

Asunción, Marzo 10 de 1924

Vista la propuesta elevada al Ministerio de Hacienda por la Junta Administrativa de Reclamos,

Nº. 7548

EL PRESIDENTE PROVISORIO DE LA REPUBLICA

D E C R E T A:

ART.1º.- Nómbrase con antiguedad del 1º del corriente mes, Escribiente de la Junta A. de Reclamos al Señor Isidoro Benitez Casco, en reemplazo de Jose del C. Perez, quien renunció.-

ART.2º.- Comuniquese, publiquese y dése al Registro Oficial.-